

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 70 del 19 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN AFD N° 03.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) PARA EL "SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE EQUIPOS CISCO Y DE EQUIPOS FORTINET", CON ID N° 444.557". - (HOJA 1/4). -

VISTO: La Ley N° 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 9.213/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.640/2005 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", MODIFICADA SEGÚN LEY N° 6.769/2021".-

La Ley N° 7.228 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", de fecha 29 de diciembre de 2023.-

El Decreto N° 1092 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228/23 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", de fecha 19 de enero de 2024. -

La Ley N° 7.021 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 09 de diciembre de 2022.-

El Reglamento del Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD aprobado por Resolución AFD N° 02 del Acta de Directorio N° 30 de fecha 29 de mayo de 2024.-

La Resolución AFD N° 07 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA AFD DE LOS PROCESOS LICITATORIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/2022", del Acta de Directorio N° 37 de fecha 03 de julio de 2024.-

El Decreto N° 2264 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 01 de agosto de 2024.-

La Resolución AFD N° 01 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EL "SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE EQUIPOS CISCO Y DE EQUIPOS FORTINET", CON ID N° 444.557", del Acta de Directorio N° 52 del 21 de agosto de 2024.-

El Informe de Evaluación N° 036/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, del Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD.-

El Memorando UOC/N° 149/2024 de fecha 18 de noviembre de 2024, de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

CONSIDERANDO: Que a través del citado Memorando UOC/N° 149/2024, se eleva a consideración del Directorio el Informe de Evaluación de Ofertas N° 036/2024, emitido en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) para el Soporte y Extensión de Garantía de Equipos de Cómputo, de Equipos Cisco y de Equipos Fortinet", con ID N° 444.557.-

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO


SANDRA BENÍTEZ
Secretaría General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 70 del 19 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN AFD N° 03.-
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN)
PARA EL "SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE
EQUIPOS CISCO Y DE EQUIPOS FORTINET", CON ID N° 444.557". -
(HOJA 2/4). -

...///...

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD recomendó la adjudicación del Ítem N° 1 del llamado de referencia a la firma KNOW HOW S.A.; del Ítem N° 2 a la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A.; y, del Ítem N° 3 a la firma TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.); conforme a los requisitos establecidos en el artículo 75, inciso 2), del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024 y teniendo en cuenta que sus ofertas han reunido los requisitos legales, técnicos y resultan solventes, según lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".-

Las consideraciones efectuadas por el Comité de Evaluación de Ofertas del mencionado llamado, en el Informe de Evaluación N° 036/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024.-

Que asimismo a través del Memorando UOC/N° 149/2024 se eleva a consideración del Directorio la designación como administrador de contrato, al señor Marcelo Segovia, con cédula de Identidad N°1.750.920, Encargado de Tecnología de la Información, en cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes.-

Que el artículo 59 de la Ley 7021/2022 establece: "*Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador de contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos.*"-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

**EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:**

Art. 1º.- Adjudicar a la firma KNOW HOW S.A., con RUC N° 80019900-6, el Ítem N° 1 del Llamado a Licitación Pública Nacional para el "SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE EQUIPOS CISCO Y DE EQUIPOS FORTINET" con ID N° 444.557; por un monto total de guaraníes trescientos sesenta y cuatro millones novecientos veintisiete mil doscientos (₡ 364.927.200) IVA Incluido; por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", según el siguiente detalle:

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO


SANDRA BENÍTEZ
Secretaría General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 70 del 19 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN AFD N° 03.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) PARA EL "SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE EQUIPOS CISCO Y DE EQUIPOS FORTINET". CON ID N° 444.557". -

(HOJA 3/4). -

...//...

N° Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario)
1	Soporte y Extensión de Garantía de equipos de cómputo (LENOVO e IBM)	Unidad de medida: MES Presentación: EVENTO	24	€ 15.205.300	€ 364.927.200

Art. 2º.- Adjudicar a la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A., con RUC N° 80022674-7, el Ítem N° 2 del Llamado a Licitación Pública Nacional para el "SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE EQUIPOS CISCO Y DE EQUIPOS FORTINET" con ID N° 444.557; por un monto total de guaraníes doscientos trece millones ciento cuarenta y cuatro mil (€ 213.144.000) IVA Incluido; por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", según el siguiente detalle:

N° Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario)
2	Soporte extendido de los equipos CISCO	Unidad de medida: MES Presentación: EVENTO	24	€ 8.881.000	€ 213.144.000

Art. 3º.- Adjudicar a la firma TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) con RUC N° 80013979-8, el Ítem N° 3 del Llamado a Licitación Pública Nacional para el "SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE EQUIPOS CISCO Y DE EQUIPOS FORTINET" con ID N° 444.557; por un monto total de guaraníes setecientos setenta y cuatro millones doscientos noventa y seis mil seiscientos cuarenta (€774.296.640) IVA Incluido; por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", según el siguiente detalle:

N° Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario)
3	Soporte extendido de los equipos FORTINET	Unidad de medida: MES Presentación: EVENTO	24	€ 32.262.360	€ 774.296.640

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO


SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 70 del 19 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN AFD N° 03.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) PARA EL "SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE EQUIPOS CISCO Y DE EQUIPOS FORTINET", CON ID N° 444.557". - (HOJA 4/4).-

...///...

- Art. 4º.- Designar al funcionario Marcelo Segovia con cédula de identidad N° 1.750.920, Encargado de Tecnología de la Información, como Administrador del Contrato a ser suscrito en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional para el "SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE EQUIPOS CISCO Y DE EQUIPOS FORTINET", con ID N° 444.557.-
- Art. 5º.- Autorizar la suscripción de los contratos respectivos con las firmas adjudicadas, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). -
- Art. 6º.- Autorizar al área de Tesorería, dependiente del Departamento de Operaciones, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) a los oferentes adjudicados, previa obtención del Código de Contratación (C.C.) emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a las propuestas presentadas y previo cumplimiento de los recaudos legales. -
- Art. 7º.- Disponer la imputación de la(s) erogación(es) autorizada(s) en el artículo precedente, al Objeto de Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes. -
- Art. 8º.- Comunicar a quienes corresponda.-

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO


SANDRA BENÍTEZ
Secretaría General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL